



Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana

Plan de Desarrollo de las  
Entidades Académicas

**PLADEA**  
**2017-2021**

Facultad de Trabajo Social

**Región:** Coatzacoalcos-Minatitlán

**Titular:** Dra. Georgina Hernández Ríos

05/09/2018







Programa de Trabajo  
Estratégico 2017-2021



Universidad Veracruzana



# Contenido

Introducción .....	3
I. Diagnóstico .....	8
II. Planeación .....	24
Misión .....	24
Visión al 2021 .....	24
Objetivos generales .....	24
Objetivos, metas y acciones .....	27
Metas .....	28
III. Seguimiento y evaluación .....	47
Referencias.....	49

## Introducción

Ubicada en el corredor industrial Coatzacoalcos-Minatitlán, la Facultad de Trabajo Social (FTS), es la única Entidad Académica en la zona sur del estado que ofrece estudios de licenciatura y posgrado en Trabajo Social, por lo tanto, es receptora de estudiantes provenientes de diferentes municipios de la entidad veracruzana, además de otras entidades como Tabasco, Chiapas y Oaxaca.

En el caso de la Universidad Veracruzana, desde la década de los 90 del siglo pasado se adoptó la planeación estratégica como una herramienta que, a partir de un diagnóstico, coadyuva a definir el horizonte de desarrollo de la organización y permite alinear las actividades de las distintas unidades que la componen al fijar orientaciones y metas comunes para la acción, lo que genera ideas de desarrollo compartidas y amplía las potencialidades para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno cambiante (Ojeda, 2013. PLADEA de Trabajo Social, 2014-2017. p.5).

La FTS, se fundó en 1977 como entidad académica, integrante de la Unidad Multidisciplinaria de Ciencias de la Salud y Trabajo Social, campus Minatitlán. La vida académica de la FTS se desarrolla paralela a los cambios institucionales, adecuando los planes de estudio de la licenciatura en Trabajo Social; una de las características históricas relevantes de la oferta educativa, es que adopta el Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF) en 1998. El Plan de estudios 1999, permitió cumplir satisfactoriamente todos los requisitos académicos como programa evaluable y ubicarse en el nivel 1 reconocido por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en 2006. Dos años después, en 2008, obtiene la acreditación del Programa Educativo por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO). Al respecto, se destaca que la FTS es la primera entidad académica acreditada del Área de Humanidades en la región y contribuye a que el 100% del total de los programas educativos de la Unidad Multidisciplinaria de Ciencias de la Salud queden acreditados dentro de un mismo campus. En 2012, la FTS se amplía la oferta educativa al abrir el programa de

estudios de la Maestría en Trabajo Social, inscrito en el Padrón Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) y en 2014, junto con la FTS, campus Poza Rica, se elaboró un nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social mismo que se presentó ante la Comisión Académica del Área Académica de Humanidades y el Consejo Universitario General para su aprobación en 2015.

Es importante destacar algunos datos del entorno donde se ubica la FTS y en ese sentido, con base en la Encuesta Intercensal 2015 en la entidad Veracruzana, el grado de rezago social<sup>1</sup> del estado es Muy alto. En la región Minatitlán-Coatzacoalcos donde se ubica una de las cinco regiones que conforman la Universidad Veracruzana (UV) se observa que la ciudad de Minatitlán se encuentra con un grado de rezago social bajo; mientras Coatzacoalcos, con un nivel Muy bajo. En cuanto a nivel de pobreza, durante 2010 el porcentaje fue de 57.60% y en 2016 se incrementó a 62.20% en el estado. Si bien la región no presenta niveles de rezago social Muy alto, se destaca que los estudiantes que ingresan a la Licenciatura en Trabajo Social (TS) provienen de los sectores más desfavorecidos de la región. A esto se suman los estudiantes que ingresan con procedencia de localidades y municipios de los estados de Chiapas, Tabasco y, Oaxaca.

La Facultad de Trabajo Social requiere atender por un lado la trayectoria de los estudiantes con niveles de rezago social de bajo a muy alto, con apoyos en becas; y por otro lado sostenerse económicamente como una Entidad Académica de educación pública con presupuesto limitado. Por lo que, será necesario promover un compromiso con los estudiantes y con la institución para generar fuentes de financiamiento alternativo, a través de

---

<sup>1</sup> El Índice de Rezago Social es una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un solo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales. Los cinco estratos en que se distribuye el índice son: muy bajo, bajo, medio, alto y muy alto rezago social (Consejo Nacional para la Evaluación de la Pobreza, 2015).

la prestación de servicios externos dirigidos a la población en general, y a las empresas privadas y de gobierno local, regional, nacional e internacional.

Así, cobra especial importancia el sentido de pertenencia que invade a la comunidad universitaria de la disciplina en Trabajo Social para proponer e integrarse a proyectos de emprendimiento individuales y/o colectivos que redunden en un posicionamiento socialmente pertinente para la comunidad regional. Además, se observa la urgencia de trabajar de manera coordinada con los Ayuntamientos, las empresas y las organizaciones civiles en la búsqueda de mejorar nuestro estado. Es necesario, involucrarse con el entorno social y productivo como la oportunidad que ofrece la ubicación geopolítica de la ciudad de Coahuila al ser considerada una de las tres Zonas Económicas Especiales (ZEE) del país. La disciplina de Trabajo Social cuenta con herramientas teórico-epistemológicas y metodológicas propias del hacer. Si no es la única disciplina en Humanidades y en las Ciencias Sociales en la región, sí es la de mayor trayectoria en trabajo comunitario e institucional desde su fundación en 1977. Con una planta académica de Profesores de Tiempo Completo constituida en fortaleza al contar en su mayoría con nivel de estudios de doctorado.

El desarrollo institucional descrito con anterioridad ha estado estrechamente vinculado a la planeación, que es una actividad prioritaria de la organización. En esta línea, la UV tiene dos documentos rectores que guían el ejercicio de planeación de sus entidades: el Plan General de Desarrollo al 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico 2017-2021, Pertenencia y Pertinencia.

El principal objetivo del presente documento es guiar las actividades académicas y administrativas de la FTS en el periodo 2017-2021, a fin de alinear aquellas que desarrollan los distintos actores que conforman nuestra comunidad universitaria en torno a objetivos comunes que impacten positivamente las tareas fundamentales de docencia, investigación, vinculación y, difusión y extensión de los servicios incluidos la cultura, que definen la razón

de ser de la FTS, en favor de la consolidación de su capacidad y competitividad académica, así como el desarrollo integral de sus estudiantes.

Para iniciar el proceso de elaboración del Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) de Trabajo Social, se procedió a la realización de la Junta Académica en el mes de mayo de 2018 como requisito normativo de la Universidad Veracruzana para dar legalidad al proceso de construcción de la planeación institucional que se encuentra regulada en el Artículo 3 Fracción II del Reglamento de Planeación y Evaluación. Para ello se acordó nombrar un coordinador de su elaboración junto a un grupo de colaboradores para trabajar los elementos del formato de elaboración propuesto institucionalmente. En ese sentido, se integraron cuatro equipos, uno responsable del Diagnóstico, objetivos y planeación; y los otros en lo referente a los tres ejes del Plan rectoral, integrados por académicos, jefes de grupo, estudiantes y un enlace administrativo que se encarga de los Programas Operativos Anuales de la Facultad. En total, los equipos se reunieron en tres ocasiones y los coordinadores levantaron minutas de cada reunión. Más tarde, se realizó una plenaria con las partes involucradas en la elaboración del borrador del documento: profesores, estudiantes, secretario de Facultad y Directora para revisar los avances debatiéndose y consensándose el contenido del presente documento.

Para su construcción se tomó como punto de partida el PLADEA 2014-2017 que se elaboró en 2015. Donde se observan retos como: el impulso académico de estudiantes y profesores para la movilidad nacional e internacional; la continuidad de la oferta educativa de posgrado, el incremento de la integración en redes de colaboración disciplinar nacional e internacional; la participación académica vinculada con las tecnologías de la información, la educación continua a distancia, el incremento de la matrícula, capacitación y actualización disciplinar con contenido ético-político. Además del PLADER de la Vicerrectoría presentada en mayo de 2018. Los participantes son los siguientes en orden de la construcción de los elementos del Plan:



## **Diagnóstico y Planeación**

**Académicas:** Dra. Ruth Lomelí Gutiérrez y Dra. Noemí Macedonio Toledo  
(coordinadoras)

Mtra. Nelly de Jesús Jiménez Calcáneo

### **Alumnos:**

Kenia Guadalupe Jiménez Ávalos

José Francisco Sánchez Luna

### **Eje I**

**Académicos:** Dra. Lucinda Miranda Chiñas y Dra. Nora Hilda Fuentes León  
(coordinadoras)

Mtro. Jorge Hernández Ríos

Mtra. Eva del Carmen Arteaga Maldonado

### **Eje II**

**Académicos:** Dra. Carmelina Ruíz Alarcón y Mtro. Timoteo Rivera Vicencio  
(coordinadores)

Mtro. Cornelio de la Cruz Martínez

Mtra. Alicia Rodríguez de la Torre

Mtra. Rebeca del Rocío Mathey Udaeta

### **Alumnas:**

Cynthia Aylín Alfonso Olán

Itza María Entar López

Ahtziri Griselle Montejó Santiago

### **Eje III**

**Académicos:** Dra. Elizabeth Perry Cruz y Lic. Enrique Trinidad Pérez (coordinadores)

Dr. Omar Castro Prado

### **Enlace Administrativo:**

L.C. Sara Ivette Martínez Rodríguez

**Coordinación General:** Dra. Georgina Hernández Ríos

# **I. Diagnóstico**

## **Capacidad académica**

### **Cuerpos Académicos y líneas de investigación**

De acuerdo con la Secretaría de Educación Pública la capacidad académica se define como “la fortaleza de la planta académica y el grado de consolidación de los cuerpos académicos de una IES.” Esta categoría, en términos prácticos, se mide a través de la relación de Profesores de Tiempo Completo (PTC) con perfil deseable, al número de Cuerpos Académicos (CA) consolidados y al número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI) y el Sistema Nacional de Creadores (SNC). En la Facultad de trabajo las características de la Planta Académica son que en su mayoría cuentan con el perfil PRODEP, están constituidos en dos CA en formación, no se cuenta con profesores miembros del SIN ni del SNC.

Los dos Cuerpos Académicos (CA): El primer Cuerpo se denomina “Estudios sobre Políticas Sociales y Calidad de Vida”, con la línea de acción orientada al estudio de programas y estrategias públicas, así como de los fenómenos sociales, locales y regionales para comprender las problemáticas socioculturales, económicas y del medio ambiente. Este CA ha incrementado su productividad, vinculada al conocimiento en el ámbito del área social, así como por Experiencia Educativa (EE) dirigida a promover niveles de aprendizajes significativos en los alumnos, mediante los Proyectos ligados de intervención y de investigación ligados al Trabajo social, sus estudios están dirigidos a la Calidad de Vida y las Políticas Sociales. Cabe mencionar que todos los Titulares de este CA son docentes que pertenecen al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP).

El segundo Cuerpo Académico, de reciente creación, se denomina “Intervención en Trabajo Social” y se encarga de estudiar y operar las diversas formas de acción social fundamentadas en los marcos ideológicos, políticos, filosóficos, epistemológicos y metodológicos que contribuyen al diseño de procesos para la atención y/o solución de problemas y necesidades, en contextos particulares vinculados al proceso de formación

profesional de los estudiantes y de los egresados en el ejercicio de la profesión, se percibe como un recurso para trascender el formalismo metodológico en los procesos para la intervención sustentada en los enfoques de Promoción Social, Gestión, Educación, Orientación clínica y social.

El CA “Intervención en Trabajo social”, cuenta con un Proyecto denominado: Investigación, aplicación de técnicas de intervención social en la Formación de Trabajadores Sociales.

Ambos CA están integrados por titulares y colaboradores: el 28.50% son Profesores de Tiempo Completo (PTC), y el 71.50% pertenece a los profesores colaboradores o Por Asignatura (PA) de los Cuerpos Académicos, con la finalidad de articular la investigación-docencia.

## **Producción**

Los cuerpos académicos cuentan con diecisiete productos que han sido concluidos a lo largo de los periodos evaluados, todos estos están en relación con el Trabajo Social. El CA, “Estudio sobre políticas sociales y calidad de vida”, ha producido tres artículos arbitrados, cuatro libros y cinco capítulos de libro. Mientras que el Cuerpo Académico de “Intervención en Trabajo Social” ha logrado 5 Artículos arbitrados y dos capítulos en libros electrónicos.

## **PRODEP**

La Entidad Académica cuenta con un total de diez PTC; con respecto a los perfiles deseables, el 20% lo ha logrado en tres periodos continuos, el 30% en dos periodos, 10% concursan por primera vez y están en proceso de evaluación; por último, el 40% aún no está habilitado para su participación en la última convocatoria; sólo uno de estos casos ya había logrado, en dos periodos previos, el reconocimiento.

## **Competitividad Académica**

### **PE evaluados y acreditados**

La Facultad de Trabajo Social cuenta con dos programas educativos: El Plan de Estudios de Licenciatura que obtuvo el reconocimiento de calidad en el año 2015, por la Asociación para la Acreditación y Certificación de las Ciencias Sociales A.C.

Actualmente se atienden las observaciones proporcionadas por el organismo acreditador, con base en la guía intermedia proporcionada por el mismo. Se ha integrado la comisión con diez académicos de tiempo completo, responsables de evidenciar los avances apoyados por un grupo de profesores por asignatura.

Con respecto al Programa de la Maestría en Trabajo Social, durante 2015, no logró participar en el proceso de evaluación ante el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Otra de las dificultades en la operación de este programa, es que el Núcleo Académico Básico responsable de su desarrollo, está compuesto por la misma plantilla de PTC del programa de Licenciatura, los cuales tienen que cumplir con una diversificación de carga frente a grupo de 20 horas más las funciones de investigación, gestión, tutoría y las emanadas de su participación como integrantes de los CA, como lo son: la aplicación de proyectos de investigación y aplicación del conocimiento con implicaciones en la producción científica.

Es importante señalar que la competencia del idioma inglés, para el caso de los y las Trabajadores Sociales en el ejercicio profesional no ha sido una necesidad, en el sentido que se han dedicado con mayor peso a las actividades laborales que a las de capacitación, actualización profesional y/o académica. Indicador importante dentro del marco del Programa Educativo.

## Matrícula

La Facultad de Trabajo Social de la Universidad Veracruzana en los últimos cinco años ha tenido variaciones en la retención de la matrícula, de acuerdo a los datos estadísticos institucionales, del año 2013 al 2018 se observa una varianza con un decremento de – 7.14%.

Si bien, en el Plan de Desarrollo de la Facultad de TS 2014-2017 se señala que la retención de matrícula de nivel licenciatura no ha crecido en los años previos a su elaboración; se observa que en el periodo 2016-2017 hay un leve aumento. Con respecto a la convocatoria de ingreso 2018 se observó una demanda de 146 aspirantes, de los cuales 106 cumplieron con todo el proceso requerido. Se espera el resultado final de este proceso.

<b>Tabla No. 1 Retención de la matrícula</b>						
Año	2013-2014	2014-2015	2015-2016	2016-2017	2017-2018	Var. % 2008/2017
Matrícula Total	304	323	302	304	299	-7.14

Fuente Universidad Veracruzana, Series Históricas 2008-2017. Dirección de planeación institucional

En cuanto al Programa Educativo de posgrado, se emitió una convocatoria en agosto del 2015 para la tercera generación de la Maestría en Trabajo Social, con una demanda de 15 candidatos, de los cuales 13 son aceptados por el comité de ingreso; Sin embargo, solo 11 concluyeron el proceso de inscripción al Programa. A la fecha, el programa logra que nueve de los estudiantes concluyan el 100% de las asignaturas del Plan de Estudios en el mes de enero del 2018, y, se espera que, para el mes de junio, estén presentando sus trabajos de grado. En términos generales se observa que el comportamiento de la matrícula de posgrado ha sido de la siguiente manera:

<b>Tabla No. 2 Comportamiento de la matrícula del programas de Maestría en Trabajo Social</b>										
Primera generación 2012-2014			Segunda Generación 2014-2016			Tercera generación 2016-2018			Cuarta generación 2018 -2020	
Ingreso	Egreso	Titulados	Ingreso	Egreso	Titulado	Ingreso	Egreso	Titulados	Ingreso	En proceso
15	13	13	8	8	6	11	9	0	3	
<b>Retención de la matrícula por periodo anual</b>										
2013-2014		2014-2015		2015-2016		2016-2017		2017-2018		
13		21		8		10		10		

Fuente Universidad Veracruzana, Series Históricas 2008-2017. Dirección de planeación institucional

En febrero del 2017, se lanzó una convocatoria para la cuarta generación, se contó con la participación de seis candidatos de los cuales cuatro cumplieron con los requisitos evaluados por el comité evaluador de ingreso, quien determinó junto con la Dirección de la Entidad la no apertura de la generación, en el mismo año se convoca en el mes de agosto otra oferta, en la que se tuvo una demanda de tres aspirantes y solo una concluyó el proceso. Es importante señalar que aun con un total de cinco aspirantes aceptados, la Dirección de la Entidad, realizó las gestiones pertinentes para la apertura de esta generación. Sin embargo, de los aceptados solo tres complementaron el proceso de inscripción.

<b>Tabla No. 3 Demanda del programa de Maestría en Trabajo Social</b>										
Tercera generación 2015-2017					Cuarta generación 2018 -2019 (dos convocatorias)					
Oferta	Demanda	Aceptados	Inscritos	Concluyeron Programa	Oferta	Demanda	Aceptados	Inscritos	Concluyeron	
15	15	13	11	9	15	9	5	3		

Fuente Universidad Veracruzana, Series Históricas 2008-2017. Dirección de planeación institucional

## Eficiencia terminal

En lo referente a la eficiencia terminal del nivel de Licenciatura, de acuerdo a los datos proporcionados por la Secretaría Académica Regional, en las generaciones de ingreso en los años 2012 y 2013, el porcentaje de eficiencia es del 57.50% y 50.00% respectivamente.

Con respecto a los alumnos del Plan de Estudios de 1999, se presenta un rezago de diez alumnos.

Una situación a atender en la Entidad, son los resultados del Examen General de Egreso de la Licenciatura (EGEL). Hasta septiembre del 2017, 114 estudiantes han presentado este examen con los siguientes resultados para el Programa.

<b>Tabla No. 4 Resultados del Examen General de Egreso</b>				
Fecha	No. Estudiantes	Desempeño sobresaliente	Desempeño Satisfactorio	Sin testimonio
Mayo-2016	30	3	16	11
Agosto-2016	28	1	14	13
Junio-2017	18	2	8	8
Agosto-2017	19	2	0	17
Septiembre-2017	19	2	7	10
Total	114	10	45	59

Fuente Universidad Veracruzana, Series Históricas 2008-2017. Dirección de planeación institucional

Como se observa, el 57.75 % de los estudiantes que han presentado el Examen General de Egreso, no han logrado el testimonio de desempeño. Se ha detectado que el área de mayor afectación es el de Promoción Social, en orden descendente: Asistencia Social, Educativa, Salud y Jurídica se encuentran en la misma posición.

Situación que es urgente atender, dado que estar en un programa competitivo, ya es un indicador de evaluación en el marco del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP) para el caso de los perfiles y grados de los Cuerpos Académicos.

## Temas transversales

En contribución al esfuerzo institucional para el funcionamiento armónico y sistémico de la universidad, la Facultad de Trabajo Social, ha impulsado en el marco del programa institucional Transversa las siguientes estrategias:

Se cuenta con una Coordinación de género, que a nivel interno desarrolla actividades informativas y de sensibilización como: foros, cine debates y conferencias dirigidas a los estudiantes y profesores. La academia motiva a abordar través de las Experiencias Educativas, la temática en los trabajos de investigación e intervención de corte cuantitativo, cualitativo y mixto e incentiva sus publicaciones en revistas con arbitraje e *International Standard Serial Number (ISSN)*.

En cuanto al tema de sustentabilidad, en la Entidad, se desarrollan por lo menos en el semestre, dos actividades principales: Se oferta la Experiencia Educativa de Sustentabilidad y Trabajo Social del área de formación de elección libre y la realización de trueque ecológico y acciones encaminadas a la formación en valores sustentables.

Otro tema es el de internacionalización; en este rubro, se reconoce que en los últimos cinco años la movilidad de profesores y estudiantes es escasa, en el siguiente cuadro se detallan datos sobre la participación.

Tabla No.5 Participación de estudiantes y profesores en el Programa de Internacionalización				
Participantes		Programa	Año	Lugar
Alumno	Profesor			
1		Maestría	2014	Instituto Español de Resiliencia Facultad de Psicología, Universidad de La Laguna
2		Maestría	2015	Programa de Maestría en Trabajo Social de la Universidad de Puno, Perú
	1 Visitante	Licenciatura Maestría	2013 y 2017	Universidad de la Salle Bogotá Colombia
	1	Licenciatura	2018	Facultad de Trabajo de Social de la Universidad la Salle, Bogotá, Colombia.

Fuente Universidad Veracruzana, Series Históricas 2008-2017. Dirección de planeación institucional



De acuerdo a lo observado es necesario motivar tanto a profesores y alumnos, así como generar recursos alternos que hagan posible estas estancias.

Con relación al tema de promoción de la salud, desde el 2015 se lleva a cabo una feria de la salud anual con los siguientes tópicos: prevención de las adicciones, salud sexual y reproductiva; y salud física. Esta actividad se desarrolla de manera multidisciplinaria al extender la invitación a las Facultades de Odontología, Medicina y Enfermería, por lo que esta actividad trasciende a todo el Campus, por sus características logra el intercambio de saberes entre las disciplinas participantes.

El tema de los Derechos Humanos se atiende a través de los contenidos axiológicos de las Experiencias Educativas, es importante mencionar que el Plan de Estudios cuenta con una EE denominada Derechos Humanos y Trabajo Social en el Área de Formación Electiva que se oferta a otros programas educativos de la Unidad y de la región.

Como parte de la EE Formación de Emprendedores, en el periodo agosto 2015-enero 2016, se implementaron ferias de emprendimiento, donde los alumnos diseñaron proyectos sociales como alternativas de solución a las necesidades de la población, como una opción para que los alumnos crearan escenarios de Trabajo Social a través de la prestación de servicios alternos. En el último año esta actividad reorientó el giro a proyectos financieros, dejando a un lado el impacto social.

Una de las fortalezas en la Entidad, es que el Plan de Estudios contribuye en el marco de su estructura curricular a transversalizar el tema de Género, Sustentabilidad y los Derechos Humanos en los contenidos de las EE de todas las áreas de formación, en lo particular, el Área Electiva cuenta con tres Experiencia Educativas que se denominan: Trabajo Social y Derechos Humanos, Introducción a los Estudios de Género y Trabajo Social y sustentabilidad las cuales se ofrece, a las demás Facultades del Campus.

## **Formación Integral de los estudiantes**

La formación integral de los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social, se vincula con los programas institucionales como: el Examen de Salud Integral (ESI), Educación Física y cursos AFEL de otros Planes de Estudios de otras disciplinas que puede integrar en su trayectoria escolar como parte del Área de Formación Electiva y por equivalencia con programas de Trabajo Social de Universidades Nacionales a través de la movilidad estudiantil.

Otros escenarios que se ofrecen al estudiante son los cursos en los Centros de Idiomas, que además de ser equivalentes para las Experiencias Educativas del Área Básica, como Inglés I e inglés II: el su avance en los niveles del idioma, permite al alumno cubrir los 18 créditos del Área de Formación Electiva. Actualmente existe vinculación con la Coordinación del Centro de Idiomas para atender a los alumnos de Trabajo Social para prevenir la reprobación a través de asesorías incluyendo no sólo a los alumnos en última oportunidad (UO).

Para guiar la trayectoria académica de los alumnos, al 100% de ellos se les asigna un tutor. Todos los profesores de tiempo completo y la generalidad de los profesores por asignatura, participan en este tipo de atención a los estudiantes que consiste en la orientación de la trayectoria académica desde su ingreso hasta la conclusión de la Licenciatura y Maestría. De igual manera, las prácticas de campo derivadas de los proyectos de investigación y vinculación de los Cuerpos Académicos, adscritos a la Entidad, favorecen a que los alumnos dimensionen sus aprendizajes en otros contextos y con diversos sectores sociales.

Desde el 2015, en la Entidad, en el marco de los festejos de día del Trabajo Social se han realizado tres semanas culturales y deportivas; situación que permite la participación de los alumnos en estas actividades.

## **Vinculación**

La Facultad de Trabajo Social respecto a la vinculación, ha logrado el establecimiento de relaciones formales en los ámbitos: Académico, social, privado y público.

En lo académico a través de la gestión directa con la Escuela Nacional de Trabajo Social de la Universidad Nacional Autónoma de México; Facultad de Trabajo Social y Desarrollo Humano de la Universidad Autónoma de Nuevo León, Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Guadalajara, lo que ha permitido desarrollar la movilidad nacional de los estudiantes.

Con el sector social, privado y público se han creado en general espacios para las prácticas profesionales, el servicio social y en particular para la ejecución de los proyectos del Cuerpo Académico denominado Intervención en Trabajo Social: “Academia, gobierno local y ciudadanía”; “Estudio y fortalecimiento del sistema familiar en el contexto rural”, y el proyecto de Intercambio de experiencias teórico-prácticas en Trabajo Social a través de la gestión directa. Dichos programas incorporados en Sistema de Información para la Vinculación Universitaria.

A través de las Experiencias Educativas (EE) Trabajo Social Comunitario en Planeación e Investigación y Trabajo Social Comunitario y Vinculación Social se ha establecido a partir de inicios de 2018 la vinculación con los Ayuntamientos de Oteapan, Zaragoza y Las Ánimas en nuestro estado.

Así mismo, se cuenta con proyectos, que se desarrollan de manera colaborativa y atienden diversas temáticas, son determinados por el interés y motivación de quien los ha diseñado, tal es el caso de los proyectos: “Combatiendo el dengue”, “Raíces culturales”, “Orientación a jóvenes para la prevención de adicciones” “Práctica de Trabajo Social en Desarrollo de Comunidad”, “Práctica de Trabajo social de Caso” y “Atención a migrantes centroamericanos en el sur del Estado de Veracruz”. Es importante señalar que algunos de estos programas están articulados a las Experiencias Educativas que imparten los profesores

responsables. Hay presencia de profesores y alumnos con los diversos sectores, la generalidad de estos casos se da a través de la gestión directa.

## **Gestión y gobierno**

El Eje III. Gestión y gobierno, es punto de encuentro de las funciones sustantivas y adjetivas, en él se garantiza la gestión institucional mediante una cultura de transparencia, rendición de cuentas, armonización contable, certificación de la calidad de los procesos administrativos y el uso racional de los recursos.

En el marco normativo de la Universidad Veracruzana, la entidad educativa Trabajo Social, avanza junto al desarrollo de las tecnologías de comunicación, la modernización de la organización y el funcionamiento de su estructura, a través de la descentralización de los servicios universitarios.

El uso de las herramientas tecnológicas con que cuenta la institución en su conjunto, actúa a favor de los cambios administrativos en términos de calidad y en apego a la política de sustentabilidad. El propósito es estandarizar la conectividad de los procesos académico-administrativos, además de reducir tiempos y optimizar costos. Al respecto se señalan cambios significativos en la mejora continua de los sistemas de gestión y gobierno institucional.

En esta línea se observan modificaciones homologadas relacionadas con el ejercicio y comprobación del gasto de los servicios internos, desde el portal MiUV con accesos de corresponsabilidad entre las principales Direcciones Académicas y Administrativas. De 2013 a la fecha, se destaca el cumplimiento al 100% de los procesos digitales implementados por la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) en respuesta a la descentralización institucional. Entre los principales trámites digitales están: las afectaciones presupuestales en línea, que agilizan la base del Programa Operativo Anual ; Programa Autofinanciables; los acuerdos del Comité Pro-mejoras ; los pagos a proveedores y prestadores de servicios mediante abono a cuenta; registro, control y resguardo de

comprobantes fiscales digitales; los informes de comisión así como la contratación de personal académico en cualquiera de sus modalidades: por asignatura, PTC, personal de confianza y eventual. La mayor parte de estos procesos se encuentran regulados en Reglamentos.

Además, en términos de los servicios internos y externos vinculados a obtención de recursos extraordinarios para el desarrollo institucional, también se incluyen las políticas de transparencia y rendición de cuentas, incluido el Programa Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) que coadyuva al logro de las funciones sustantivas y adjetivas, y da apoyo al seguimiento a las recomendaciones del órgano evaluador de la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales, A.C (ACCECISO), un órgano reconocido por el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES). En el rubro de financiamiento el PFCE apoya los programas de la planta académica, los estudiantes, y de infraestructura y tecnología.

En lo que corresponde al aseguramiento de las políticas administrativas y de sustentabilidad se han desarrollado la capacitación presencial y virtual a efecto de garantizar la transición de los procesos operativos para la descentralización y desconcentración. Para ello, la infraestructura física y tecnológica ha sido remplazada en correspondencia a las necesidades académicas y administrativas de la dependencia de manera gradual, como el caso de los problemas de obsolescencia de los equipos de cómputo.

Los recursos recibidos por parte del PFCE apoyaron en gran medida la adquisición de equipo de cómputo como apoyo al proceso enseñanza aprendizaje durante el periodo de 2015 a 2018. Un total de 36 bienes enfocados al uso de la tecnología de punta para la diversificación de la enseñanza: 17 computadoras de escritorio; una computadora portátil; seis proyectores de video; dos cámaras de video; una impresora; una pantalla; cuatro micrófonos (uno ambiental); una antena de soporte para los servicios de internet ubicado en el área administrativa (se excluye área del edificio de la Facultad), y tres licencias de software especializado para apoyo a la investigación, para los estudios cuantitativos el

*Statistical Package for the Social Sciences (SPSS)* y el Software Stata; entre los cualitativos el *ETHNOGRAPH*. Se mantiene la recepción de equipo para aula de medios, y se está en espera de la autorización de recursos financieros para la habilitación de la misma.

Para el caso de las tareas docentes relacionadas con el uso de las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) se han desarrollado pocos cursos de capacitación pedagógica o disciplinar interna. En los últimos años, solo se han solicitado tres cursos del Programa de Formación de Académicos (ProFA): uno sobre Introducción a la Tecnología Educativa, otro sobre Introducción al software SPSS aplicado a las Ciencias Sociales y uno más sobre el uso de la Plataforma del Sistema de Educación Distribuida (Eminus) como recurso didáctico para el proceso educativo. Dos profesores se actualizaron sobre competencias didácticas del Área de Formación Básica General (AFBG), cada profesor tomó un Diplomado de acuerdo a la asignatura que imparte; un profesor tomó “Pensamiento Crítico para la Solución de Problemas”, y otro profesor sobre “Competencias de la Lengua Española, para el Modelo Integral y Flexible de la Universidad Veracruzana”. Durante 2018, se han desarrollado dos cursos sobre el uso de la tecnología como Biblioteca Virtual y el acceso a las bases de datos estadísticos y geográficos que otorga el Instituto Nacional de Estadísticas y Geografía (INEGI), a través del convenio UV. En el curso de Biblioteca Virtual han participado 120 alumnos de cuatro grupos y en último curso participaron un total de 13 profesores y 12 estudiantes.

Mientras que, para el caso administrativo, es importante que garantice el desarrollo de las actividades institucionales en condiciones óptimas y con atención a la sustentabilidad y seguridad de los usuarios. Durante 2016 y 2017, el personal administrativo adscrito a Trabajo Social tomó el 100% de los cursos de capacitación relacionados con el ejercicio responsable del presupuesto universitario; los procedimientos administrativos, estrategias de acceso a la información y calidad en los servicios. Se desarrollaron un total de cinco cursos: Calidad en el servicio universitario; Comunicación organizacional; Formación de equipos de trabajo; Habilidades informáticas y Manual de procedimientos administrativos.

En el aspecto de gobernanza universitaria, se concluyó la elaboración del Reglamento de la Entidad Académica en correspondencia a las Responsabilidades Administrativas de la Universidad Veracruzana dirigidas a generar condiciones ineludibles que den a la comunidad universitaria y al público en general la confianza absoluta en una institución pública de educación superior.

En lo que corresponde a la infraestructura física durante 2017, se habilitó un espacio físico que cubre la función de cubículos para tres profesores de tiempo completo a efecto de optimizar el desarrollo de las funciones sustantivas asignadas (docencia, investigación y tutoría). Sin embargo, son insuficientes cuando de atención a la tutoría se refiere dada las demandas de atención por parte de los estudiantes. Al respecto de los espacios físicos, otro elemento que desfavorece las actividades académicas, es que éstos no están acordes a las disposiciones institucionales como la disponibilidad de aulas y la demanda de horarios.

## **Fortalezas**

La Facultad de Trabajo Social cuenta con el Plan de Desarrollo Académico (PLADEA) para el periodo 2014-2017, mismo que fue utilizado como referente para sus propuestas programas y proyectos.

El cien por ciento de profesores de tiempo completo desarrolla sus funciones sustantivas con base en el Plan Anual de Trabajo Académico (PlaTA).

Los Profesores de Tiempo Completo y por asignatura cuentan con estudios de posgrado (Maestría y Doctorado).

Alto nivel de participación de los PTC en estímulos institucionales y obtención del perfil PRODEP

Cuenta con el reconocimiento de calidad del programa de Licenciatura por el órgano acreditador ACCECISO con vigencia del 2016 al 2021

Como resultado a la evaluación del Modelo Educativo Integral y Flexible (MEIF), se han incorporado una mejora gradual en el Plan de Estudios de las EE modificadas del Área de Formación Básica General.

Sus Cuerpos Académicos se encuentran vinculados a las líneas de investigación de los proyectos institucionales en concordancia al Plan de Estudio vigente.

La vinculación realizada con el sector social y productivo es reconocida en tanto las solicitudes recibidas para la incorporación de profesionales de la disciplina para la práctica profesional y de servicio social a través de la firma de cartas de colaboración.

El Área de Elección Libre además de contribuir con los temas transversales de la universidad, es una opción para otros programas educativos a nivel regional.

Dispone de un espacio físico que en 2008 fue inaugurado como Departamento de Trabajo Social, equipado con material de cómputo y de oficina; servicio social, y una profesora de asignatura comisionada para la atención de los alumnos de la Licenciatura en Trabajo Social y que en 2018 se pretende proyectar como Clínica de Trabajo Social siguiendo los pasos normativos para su constitución.

Se tiene en proyecto la aprobación de su Reglamento interno.

## **Debilidades**

Los Cuerpos Académicos se encuentran en Formación

Persiste la excesiva carga académica dedicada a la docencia

Carencia de profesores con formación en diversas disciplinas de las ciencias sociales.

Sin niveles de promoción para los profesores de asignatura.

El posgrado perdió reconocimiento en el PNPC de CONACyT

Limitada sistematización de los trabajos de vinculación y de prácticas comunitarias e institucionales.

No existen Publicaciones en revistas indexadas.

Limitada movilidad internacional de profesores y alumnos.



No existe trabajo en redes nacionales e internacionales de investigación.

Limitada conectividad a internet.

Infraestructura con necesidades de al menos dos aulas, auditorio propio y rehabilitación de sanitarios.

## **Riesgos y oportunidades**

Contar con un PLADER ajustado a las necesidades de la región, en particular en concordancia con el PlaDEA de Trabajo Social en tanto que proyecta un trabajo multidisciplinario donde lo social cobra relevancia para la intervención profesional mediante la organización de brigadas, atención a la población en particular a las necesidades de la población urbana, suburbana e indígena.

Mantener el reconocimiento de calidad del programa de nivel licenciatura.

Reorganizar la operación del programa de Maestría en Trabajo Social y la proyección de una nueva propuesta.

Elaborar un diagnóstico que permita la flexibilidad curricular y favorezca la doble titulación.

Rediseñar el Programa de Licenciatura y de acuerdo a los resultados del diagnóstico, proponer opciones para la doble titulación.

Habilitar a los profesores de asignatura para su participación exitosa en las convocatorias de tiempo completo.

Operar estrategias para el seguimiento de egresados y empleadores en apoyo a la pertinencia de la oferta educativa formal y no formal, a partir de la actualización, reconversión y creación de nuevos programas educativos.

Fortalecer la habilitación de la planta académica, para el desarrollo equilibrado de la docencia, generación y aplicación del conocimiento, tutoría, vinculación y gestión académico administrativa.

Proyectar el espacio de Clínica de Trabajo Social para la atención de alumnos en su trayectoria académica.

Impulsar los servicios bibliotecarios a través de la consulta directa en los libros de la USBI como en el uso de la Biblioteca Virtual y de las bases de datos que ofrece la Universidad Veracruzana para alumnos y profesores.

## **II. Planeación**

### **Misión**

La Facultad de Trabajo Social, región Coatzacoalcos-Minatitlán, de la Universidad Veracruzana es una Entidad Académica de Educación Superior que realiza funciones sustantivas apoyadas en el trabajo disciplinar que contribuye a la atención de los problemas sociales e impulsa el bienestar de individuos, grupos y comunidades mediante la formación de profesionales con sentido de responsabilidad, equidad y justicia, desde un enfoque integral y ético que promueve el desarrollo con pertinencia y pertenencia social.

### **Visión al 2021**

La Facultad de Trabajo Social, Región Coatzacoalcos-Minatitlán al año 2021 es una Entidad Académica reconocida por su capacidad y competitividad, por la sólida formación de sus egresados; líderes en la atención y solución de necesidades y problemas sociales generados por el rezago social, demandada por los diversos sectores, que responde a las exigencias del contexto. Con Cuerpos Académicos en consolidación, bajo los principios de sustentabilidad, internacionalización, respeto a los derechos humanos, con responsabilidad y compromiso.

### **Objetivos generales**

1. Implementar un proceso para reacreditar el Programa de la Licenciatura en Trabajo Social por la Asociación para la Acreditación y Certificación de las Ciencias Sociales, A.C. (ACCECISO) y el nivel 1 por el Comité

- Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) para ofrecer un programa de calidad acorde a los estándares internacionales.
2. Revisar y actualizar el Plan de Estudio 2015, con el fin de ofrecer programas de estudio que den respuesta a las necesidades sociales actuales.
  3. Diseñar un nuevo programa de maestría y reorganizar la Maestría en Trabajo Social para que sea impartida en línea, con la finalidad de ser una opción de actualización para los trabajadores sociales y profesionales afines, que se encuentran laborando.
  4. Incrementar el número de estudiantes que acrediten el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), para responder a los niveles de competitividad.
  5. Fortalecer la planta académica a través de la superación académica de los docentes de la Facultad, con la finalidad de mejorar los perfiles profesionales, que garantice un proceso de enseñanza de calidad e impacte las funciones de docencia e investigación.
  6. Reforzar el nivel de habilitación de los docentes que favorezca la capacitación y actualización permanente, tendiente a impulsar el mejoramiento de las funciones básicas de docencia e investigación; la obtención de perfiles del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como su impacto en la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) de la Entidad.
  7. Fortalecer la tutoría académica e implementar la enseñanza tutorial como estrategias que garanticen una trayectoria escolar exitosa que contribuyan al incremento de las tasas de retención, eficiencia terminal y titulación del programa educativo.
  8. Realizar un estudio sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la formación integral, servicios académicos administrativos, infraestructura y equipamiento, que garanticen una educación de calidad.

9. Fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de la movilidad estudiantil, el uso de las tecnologías de información y comunicación y el aprendizaje de un segundo idioma, que favorezcan la incorporación al mercado laboral.
10. Generar proyectos innovadores con representantes de los sectores económicos de la región sur del estado, incorporando a académicos y estudiantes; permitiendo el aprendizaje significativo y práctico sobre problemáticas reales en beneficio de la sociedad.
11. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico encaminados a la resolución de la problemática regional para difundir y promover productos de investigación y difundir los resultados en medios de prestigio que favorezca la innovación de la práctica docente.
12. Fortalecer la cultura de la vinculación en la comunidad universitaria para colaborar con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones institucionales; coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante.
13. Impulsar la vinculación con los sectores social, público y productivo de manera pertinente con responsabilidad social, para consolidar la presencia y el reconocimiento de la Facultad en la región
14. Fortalecer la cultura empresarial a través de la promoción de actividades de formación integral universitaria, con un seguimiento de la actuación de egresados, la opinión de empleadores sobre su desempeño, para enriquecer los planes y programas de estudio y de inserción laboral a través de la bolsa de trabajo.
15. Fomentar entre la comunidad universitaria una perspectiva humanista, ambiental, de cuidado de la salud, el deporte y de la sustentabilidad, hacia una convivencia de paz y con la naturaleza, conservando el medio ambiente, encaminado al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del campus.

16. Fortalecer la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas de la Facultad de Trabajo Social, en favor de la inclusión, visibilización y revaloración de las lenguas indígenas, cosmovisiones y expresiones culturales diversas de la región sur-sureste.
17. Impulsar la movilidad estudiantil y docente; así como el intercambio académico con IES nacionales e internacionales, a fin de fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del conocimiento de la Facultad.
18. Generar las condiciones internas para la gobernanza transparente y sustentable de la Entidad académica de forma tal que permita a la Universidad Veracruzana responder a la sociedad de manera confiable y transparente en el uso del financiamiento público.

## **Objetivos, metas y acciones**

De acuerdo con la misión y visión de la Facultad de Trabajo Social, expresada anteriormente, se presentan a través de las siguientes tablas, los objetivos, metas y acciones, definidas atendiendo a lo previsto en el Plan General de Desarrollo 2030 y el Programa de Trabajo Estratégico 2017–2021. La línea que atiende a la naturaleza y funciones sustantivas de la Facultad de Trabajo Social, se han definido como objetivos y metas prioritarias aquellas que contribuyen específicamente al fortalecimiento de la competitividad y capacidad académica; así como aquellos que coadyuvan a dichos fines mediante la ampliación y renovación de la infraestructura física y tecnológica sobre la que se desarrollan las actividades de la comunidad Trabajo Social.

Para la proyección de las metas que a continuación se describen para el año 2017, en algunas metas se utilizará NA para No aplica y ND no disponible cuando así corresponda.

## Metas

PTE 2017-2021		Facultad de Trabajo Social								
Eje estratégico	Programa estratégico	Objetivos generales	Acciones	Metas						
				Meta	2017*	2018	2019	2020	2021	
I. II. Liderazgo Académico	1. Oferta Académica con Calidad	1 Implementar un proceso de reacreditación del Programa de Licenciatura en Trabajo Social por la Asociación para la Acreditación y Certificación en Ciencias Sociales (ACCECISO) y el nivel 1 por el Comité Interinstitucional para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) con la intención de ofrecer un programa de calidad acorde a los estándares internacionales	1.1. Generar un programa de trabajo con trayectoria temporal de cumplimiento de las etapas.	1. Un programa de Licenciatura en proceso de reconocimiento de ACCECISO	NA					1
			1.2 Integrar comisiones académicas.							
			1.3 Dar seguimiento a las recomendaciones de ACCECISO.							
			1.4 Realizar reuniones para evidenciar avances de la autoevaluación.							
			1.5 Diseñar mecanismos de retroalimentación.							
			1.6 Preparar la visita de seguimiento del órgano evaluador.							
			1.7 Gestionar recursos para organizar la logística y recibir la visita de los pares para la evaluación del programa educativo.							
			1.8 Atender las observaciones del órgano acreditador.							
			1.9 Elaboración final del documento.							
			1.10 Presentación de la versión final del Informe de Autoevaluación ante los órganos evaluadores correspondientes.							
			1.11 Gestión de recursos para organizar la logística y recibir la visita de los pares para la evaluación del programa educativo.							
			1.12 Crear mecanismos de seguimiento para la atención de las recomendaciones emitidas por los organismos evaluadores.							
			1.13 Integrar comisiones académicas							

			<p>1.14 Solicitar por escrito a la Coordinación General de los CIEES para que el programa sea evaluado.</p> <p>1.15 Elaboración de la autoevaluación (autoestudio).</p> <p>1.16 Gestión de recursos para organizar la logística y recibir la visita de los evaluadores del programa educativo.</p> <p>1.17 Recibir la Visita <i>in situ</i> de una CPAE, designada por los CIEES</p> <p>1.18 Elaboración del informe final de la visita por parte de los CIEES.</p> <p>1.19 Atender recomendaciones con base al Nivel asignado por CIEES</p>	<p>2. Un programa de Licenciatura en proceso de reconocimiento de Nivel 1 otorgado por CIEES.</p>					
		<p>2. Revisión y actualización del plan de estudio, con el fin de ofrecer un programa de estudio que dé respuesta a las necesidades sociales actuales .</p>	<p>2.1 Reuniones de academia</p> <p>2.2 Acordar los elementos a entregar a los coordinadores de academias para la revisión de los programas académicos</p> <p>2.3 Revisión de programas en academias para la elaboración de propuestas a presentar con la EA Poza Rica para la actualización del Plan de Estudios</p> <p>2.4 Acordar con la EA de Poza Rica el punto de la reunión en coordinación con el área de humanidades</p> <p>2.5 Gestionar recursos con el área correspondiente para asistir a la reunión</p> <p>2.6 Llevar a cabo las reuniones de trabajo para analizar los logros y desaciertos en la implementación del plan 2015.</p> <p>2.7 Tomar acuerdos con la EA de Poza rica, en cuanto a los cambios a implementarse por ser de planes de estudio comunes en el Área de Humanidades.</p>	<p>3. La actualización del plan de estudio del 80% de las Experiencias Educativas</p>	NA	40%	60%	70%	80%

			2.8 Someter a análisis el plan de estudio con otras Universidades que cuenten con programas educativos de TS de calidad, con el objetivo de actualizar y retroalimentarlo.						
		3. Diseñar un programa de maestría y reorganizar la Maestría en Trabajo Social para poder ser impartida en línea, con la finalidad de ser una opción de actualización para los trabajadores sociales y profesionales afines, que se encuentran laborando.	3.1 Realizar reuniones para acordar comisiones	4. Para el 2021 contar con un nuevo programa de maestría	N/D				1
			3.2 Elaborar un estudio para identificar cuáles son las necesidades de formación profesional de los egresados de las licenciaturas en Trabajo Social en la región sur						
			3.3 Visitas a los distintos municipios y estados vecinos con la finalidad de realizar un estudio de mercado con relación a la Maestría en TS en línea.						
			3.4 Elaborar un diagnóstico situacional						
			3.5 Hacer la gestión ante las autoridades correspondientes para validar el programa de Maestría en Trabajo social en línea.	5.- Para el 2021 ofertar un programa de maestría (Trabajo Social) en línea).	ND				1
			3.6 Reuniones de academia para reorganizar el programa de la Maestría en Trabajo social						
			3.7 Ofertar la Maestría en Trabajo social en línea						
		4. Incrementar el número de estudiantes que acrediten el Examen General de Egreso de Licenciatura (EGEL), para responder a los niveles de competitividad.	4.1 Reunión de trabajo para presentar el índice de alumnos que han acreditado el EGEL	6. Para el 2021 se incrementará en 20% el índice de aprobados.	0	5%	10%	15%	20%
			4.2 Tomar acuerdo respecto a las estrategias para aumentar el índice de aprobados						
			4.3 Desarrollar las estrategias acordadas						
			4.4 Realizar una evaluación anual para analizar los resultados obtenidos						



2.Planta Académica	1. Fortalecer la planta académica a través de la superación académica de los docentes de la Facultad, con la finalidad de mejorar los perfiles profesionales, que garantice un proceso de enseñanza de calidad e impacte las funciones de docencia e investigación.	1.1 Elaborar un instrumento que recopile las necesidades de formación académica de los docentes, con relación a práctica docente, investigación académica y tutorías.	7. Un catálogo de cursos disciplinares y pedagógicos reconocido por el PROFA.	N/D				1	
		1.2 Analizar la información recuperada y jerarquizar las necesidades de formación académica de los docentes.							
		1.3 Elaborar el catálogo de cursos disciplinares y pedagógicos	8. 10 cursos disciplinares y/o pedagógicos impartidos en la Entidad Académica	ND	1	4	7	10	
		1.4 Socializar el documento para la aprobación por la Junta Académica							
		1.5 Presentar el curso a las instancias correspondientes para la aprobación y registro en el Programa de Formación Académica (PROFA).							
		1.6 Seguimiento y evaluación de la meta establecida.							
		1.7 Incorporar nuevos académicos que respondan a los perfiles establecidos en las Experiencias Educativas	9. Incorporar tres académicos de nuevo ingreso respondan a los perfiles establecidos en las Experiencias Educativas.	ND		1	2	3	
		1.8 Elaborar el curso de inducción a profesores de nuevo ingreso							
		1.9 Implementar el curso de inducción a profesores de nuevo ingreso							
		1.10 Dar seguimiento a las acciones derivadas de las necesidades requeridas por los profesores de nuevo ingreso.	10. Un curso de inducción a profesores de nuevo ingreso.	N/D		1	1	1	
		2. Reforzar el nivel de habilitación de los docentes que	2.1 Elaborar un diagnóstico de la situación académica de cada PTC con relación a la habilitación para cumplir	11. 50% de los profesores se habiliten para	N/D		10%	30%	50%

		favorezcan la capacitación y actualización permanente, tendiente a impulsar el mejoramiento de las funciones básicas de docencia e investigación; la obtención de perfiles: del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) y el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), así como su impacto en la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA) de la Entidad.	<p>con los requerimientos de las convocatorias PRODEP y SNI</p> <p>2.2 Establecer un programa de trabajo que impulse la colaboración académica para asegurar los perfiles requeridos.</p> <p>2.3 Capacitar a los docentes en el uso y manejo de las TIC's así como, en una segunda lengua.</p> <p>2.4 Generar estrategias que propicien el trabajo con otros CA a través de redes de colaboración.</p> <p>2.5 Promover la realización de foros, seminarios y otros eventos académicos que permitan la divulgación de resultados de investigación.</p> <p>2.6 Impulsar la participación de los CA en redes nacionales e internacionales, así como la movilidad académica.</p> <p>2.7 Fortalecer el ejercicio docente de los PTC a través del estudio de Posgrados disciplinares reconocidos por su calidad.</p>	acceder a las convocatorias de PRODEP.						
				12. Un CA en consolidación	NA					1
	3. Apoyo al estudiante	1. Fortalecer la tutoría académica e implementar la enseñanza tutorial como estrategias que garanticen una trayectoria escolar exitosa que contribuyan al incremento de las tasas de retención, eficiencia terminal y titulación del programa educativo.	1.1. Capacitar a los docentes al uso de la plataforma de la trayectoria escolar de los estudiantes.	13. Mantener los indicadores de gestión institucional referidos a deserción, retención y eficiencia terminal superior al 70%	ND		1	2	3	
1.2 Dar atención individual o grupal a los estudiantes de acuerdo con las necesidades escolares detectadas.			14. Un PAFI de apoyo a la deserción por año.	ND	30%	40%	60%	70%		
1.3 Implementar los Programas de Apoyo a la Formación Integral (PAFI)										

			1.4 Dar atención y seguimiento en los casos de riesgo escolar, por situaciones personales y académicas, hasta su resolución.	Tres PAFIS del 2018 al 2021					
				15. Establecer al menos dos estrategias de apoyo Académico, económico-social para los estudiantes que estén en riesgo de desertar.	ND	1	2	2	2
	2. Realizar un estudio sobre el grado de satisfacción de los estudiantes con respecto a la formación integral, servicios académicos administrativos, infraestructura y equipamiento, que garanticen una educación de calidad.	2.1	Elaborar un instrumento para obtener el nivel de satisfacción de los estudiantes seguimiento con relación a la satisfacción de los estudiantes	16. Un diagnóstico sobre el grado de satisfacción de los estudiantes.	ND			1	1
2.2		Generar un diagnóstico que permita establecer estrategias de mejora continua a los problemas detectados.	17. Un programa de mejora continua de los problemas detectados.	ND				1	
2.3		Implementar acciones tendientes a la atención de los problemas detectados.	18. Atender al 100% estudiantes en situación de riesgo escolar.	ND	10%	30%	70%	100%	
	3. Fortalecer la formación integral de los estudiantes a través de la	3.1	Difundir las distintas fuentes de información que den a conocer las opciones de movilidad académica que	19. Un Programa para el aprendizaje	N/A		1	1	1

		movilidad estudiantil, el uso de las tecnologías de información y comunicación y el aprendizaje de un segundo idioma, que favorezcan la incorporación al mercado laboral.	coadyuven a la formación integral de los alumnos.	de una segunda lengua.					
			3.2 Promover una cultura de acceso y uso de los recursos del sistema bibliotecario y de información disponibles en la universidad que apoyen los procesos de formación integral del estudiante.	20. El 100% de los estudiantes accedan al uso de la biblioteca virtual y el uso de bases de datos institucionales.	ND	20%	40%	70%	100%
			3.3 Elaborar en conjunto con el Centro de Idiomas estrategias que impulsen el dominio de una segunda lengua.						
			3.4 Generar acciones que faciliten su inserción en el ámbito laboral						
	4. Investigación, Innovación y Desarrollo Tecnológico	1. Generar proyectos innovadores con representantes de los sectores económicos de la región sur del estado, incorporando a académicos y estudiantes, permitiendo el aprendizaje significativo y práctico sobre problemáticas reales en beneficio de la sociedad	1.1. Integrar una comisión académica encargada de establecer relaciones formales con instituciones, el comercio y la industria para establecer acuerdos que permitan la apertura de estudiantes en formación	21. Establecer un proyecto innovador	ND	ND	0	1	1
			1.2 Realización de reuniones con académicos para conformar una cartera de servicios orientados a la resolución de problemáticas concretas de las instituciones, comercio y la industria del municipio y la región,						
			1.3 Gestión de recursos para organizar la logística y recibir la visita de representantes de las instituciones, industria y comercio municipales y regionales.						
			1.4 Realizar foros universitarios involucrando a representantes de las instituciones, industria y comercio municipales y regionales para mostrar los servicios que podemos aportar así como de trabajos de investigación resultado de intervención en el contexto regional						

			1.5 Establecer relaciones formales para aliarnos con el comercio y la industria para afianzar el desarrollo de proyectos en esquemas de I+ D+ i						
			1.6 Reunión de la Academia, representación estudiantil y de representantes de instituciones, comercio e industria municipales y regionales para el impulso de proyectos conjuntos						
		2. Fomentar la innovación y el desarrollo tecnológico encaminados a la resolución de la problemática regional para difundir y promover productos de investigación y difundir los resultados en medios de prestigio que contribuya a enriquecer e innovar la práctica docente.	2.1 Educación Continua de la Facultad con la Red Innova Cesal promoverá Cursos intersemestrales sobre el uso de las TIC y las TAC	22. 1 trabajo innovador publicado en revista y/o libro.	ND	ND	1	1	1
		2.2 Fomentar el uso del Software Libre dentro de actividades académicas para fortalecer el modelo educativo							
		2.3 Promover la producción de material didáctico científico innovador							
		2.4 Determinar en academias los resultados de trabajos de investigación obtenidos en cada semestre para su publicación.							
		2.5 Divulgar permanentemente los trabajos de investigación, sus resultados y productos, en congresos, foros, en contextos nacionales e internacionales							
II. Visibilidad e impacto social	5. Vinculación y responsabilidad social universitaria	1. Fortalecer la cultura de la vinculación en la comunidad universitaria para colaborar con los sectores público, social y empresarial que contribuya al desarrollo de las funciones	1.1 Revisar y actualizar gradualmente el Plan Estratégico de Vinculación de la Entidad, con la participación mayoritaria de la planta docente.	23 Un programa actualizado de Vinculación de la entidad con el desarrollo de cinco subprogramas específicos con los sectores social, productivo y Gubernamental.	ND	1	1	1	1
			1.2 Fomentar la sistematización de las acciones de vinculación, a través del registro en el Sistema de Información para la Vinculación Universitaria para su socialización y retroalimentación del proceso Enseñanza-aprendizaje						

		institucionales; Coadyuvando con ello a la formación integral del estudiante	1.3 Implementar estrategias y actividades pertinentes para el desarrollo comunitario a través de la Casa de la Universidad de la Chinantla, Uxpanapa, Veracruz	24. Un programa de intervención social comunitaria, apoyada en el Servicio Social por semestre, implementado en la Casa de la Universidad de la "Chinantla", Municipio de Uxpanapa, Ver.	ND	1	1	1	1
			1.4 Adecuar la normativa institucional en las actividades de vinculación a través del diseño del reglamento interno	25. Una propuesta del reglamento interno para el desarrollo de la vinculación de la entidad y lograr su aprobación por el Abogado General	ND	1	1	1	1
		2 Impulsar la vinculación con los sectores social, público y productivo de manera pertinente con responsabilidad social, para consolidar la presencia y el reconocimiento de la Facultad en la región	2.1 Establecer una vinculación permanente con el sector productivo que brinde a los estudiantes la oportunidad de participar en las empresas realizando: servicio social, prácticas profesionales, visitas a las instalaciones y estancias académicas	26. 10 cartas de colaboración específicas entre la Facultad de Trabajo Social y los sectores social, productivo y gubernamental para la realización de Prácticas profesionales y Servicio Social	3	7	8	10	10
			2.2 Establecer cartas de colaboración con organismos de los sectores público, social y empresarial, en las áreas tradicionales y emergentes del Trabajo Social, para el desarrollo de actividades de aprendizaje con valor crediticio, como son prácticas profesionales y servicio social.						

			2.3 Establecer acciones de vinculación de los cuerpos Académicos con los sectores social, gubernamental y productivo para desarrollar Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento.	con valor crediticio					
			2.4 Ejecutar un proyecto para integrar un equipo de profesionales dirigido a la atención de los sujetos sociales del entorno a través de una Clínica de Trabajo Social.	27. Una clínica de Trabajo Social que ofrezca atención integral a los estudiantes, en una primera etapa y, a partir de 2020, abierto a los sujetos sociales del entorno cercano.	ND	1	1	1	1
6. Emprendimiento y egresados	3 Fortalecer la cultura empresarial a través de la promoción de actividades de formación integral universitaria, con un seguimiento de la actuación de egresados, la opinión de empleadores sobre su desempeño, para enriquecer los planes y programas de estudio y de inserción laboral a través de la bolsa de trabajo.	3.1 Ejecutar acciones puntuales para el emprendimiento que promuevan la innovación y el desarrollo de capacidades de estudiantes, egresados y docentes, para potenciar el auto empleo.	28. Un programa de fomento al emprendimiento dirigida a estudiantes, egresados y docentes.	ND	1	1	1	1	
		3.2 Implementar estrategias dentro del programa de estudios de Trabajo Social dirigidas a la promoción y desarrollo de la actitud, habilidad y capacidad emprendedora de la comunidad de la Facultad.	29. El incremento anual en 10 puntos porcentuales en el número de acuerdos de colaboración con organizaciones del sector productivo y social que	ND		30%	70%	100%	
		3.3 Promover la participación activa de la Facultad de Trabajo Social el en programa institucional emprende UV.							

			3.4 Apoyar al egresado en la Inserción laboral, con la integración de una Bolsa de Trabajo Regional.	aseguren espacios para el desarrollo de actitudes y habilidades emprendedoras de estudiantes y egresados.					
			3.5 Operar estrategias institucionales para el seguimiento de egresados y estudios derivados, así como la relación con empleadores, con el propósito de apoyar el diseño y rediseño curricular, orientar la oferta educativa formal y no formal	30. Un sistema de seguimiento a Egresados en los niveles de Licenciatura y Maestría que coadyuve a la pertinencia de los programas educativos de la Facultad de Trabajo Social.	ND	1	1	1	1
			3.6 Fortalecer la relación con los egresados para identificar necesidades de formación, actualización y capacitación que enriquezcan la oferta educativa, incluyendo la educación continua.						
			3.7 Realizar análisis de la información derivada del programa institucional de seguimiento de egresados y de empleadores						
			3.8 Conocer la opinión de los empleadores acerca de la formación de los egresados e identificar debilidades para su atención a través de la actualización de los planes y programas de estudio.						
	7. Cultura humanista y desarrollo sustentable	4 Fomentar entre la comunidad universitaria una perspectiva humanista, ambiental, de	4.1 Fomentar el trabajo colaborativo entre las Coordinaciones de género, sustentabilidad, deportes y promoción de la salud; para realizar acciones enmarcadas dentro del programa transversa..	31. Una feria integral sustentable anual con el apoyo de las coordinaciones	ND	1	1	1	1



		<p>cuidado de la salud, el deporte y de la sustentabilidad, hacia una convivencia de paz y con la naturaleza, conservando el medio ambiente, encaminado al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales del campus.</p>	<p>4.2 Fortalecer las actividades de difusión sobre el cuidado de la salud y los beneficios de la práctica deportiva a través de los diversos medios de comunicación universitaria</p>	<p>de género, sustentabilidad, deportes y promoción de la salud; destinado a los estudiantes de la Facultad de Trabajo Social.</p>					
			<p>4.3 Incorporar temas ambientales y de sustentabilidad en el currículum de las experiencias educativas del programa educativo.</p>						
			<p>4.4 Promover entre la comunidad universitaria la reutilización de los recursos disponibles en casa, a través de los trueques ecológicos. .</p>	<p>32. 8 trueques ecológicos del 2018 al 2021.</p>	2	2	2	2	8
			<p>4.5 Fomentar una cultura sobre el uso correcto de los recursos y aprovechamiento sustentable de los mismos.</p>						
			<p>4.6 Organizar actividades en materia de sustentabilidad con la comunidad universitaria y con la sociedad circunvecina al Campus.</p>						
			<p>4.7 Promover dentro del programa “Conoce tu universidad” los temas de transversa, a los estudiantes de nuevo ingreso; para informarles sobre los programas que se manejan al interior de la comunidad universitaria.</p>	<p>33. Sensibilizar al 100% de los estudiantes de nuevo ingreso, sobre los temas del programa de responsabilidad social (Inclusión, sustentabilidad, salud, no violencia, equidad de género entre otros), ahorro del agua y la energía al interior del campus.</p>	ND	25%	50%	75%	100%
<p>4.8. Sensibilizar a la comunidad universitaria sobre el ahorro del agua y la energía eléctrica.</p>									
<p>4.9 Integrar a los jóvenes de nuevo ingreso a las actividades propia del programa Transversa, al interior de la Facultad de Trabajo Social.</p>									

			4.10 Socializar el programa Transversa a los profesores de la Facultad de Trabajo Social, para que lo conozcan y lo manejen como parte de los temas visto en las experiencias educativas que imparten.	34. Un taller de actualización anual dirigido a los profesores de la Facultad de Trabajo Social, los temas del programa de responsabilidad social así como incluirlos, en una de las experiencias educativas.	ND	1	1	1	1
			4.11 Sensibilizar al personal académico sobre la importancia de realizar actividades del programa transversa desde su experiencia educativa.						
			4.12 Fomentar entre los profesores que componen los Cuerpos académicos, continuar con la línea de investigación sobre sustentabilidad.	35. Un producto académico (tesis, tesina, artículo, ponencia, capítulo de libro), por año, como resultado de las líneas de investigación sobre ambiente y sustentabilidad. 1 x4 años=4	0	1	2	3	4
			4.13. Fomentar entre los estudiantes, la línea de investigación sobre sustentabilidad.						
			4.14 Apoyar a los estudiantes interesados en elaborar un producto académico como parte de la experiencia educativa de Experiencia Recepcional.						
			4.15 Fomentar el deporte entre los estudiantes de la Facultad de Trabajo social, para generar hábitos que impacten en la salud.	36. Un torneo deportivo en el mes de agosto de cada año, dirigido a los estudiantes de la FTS, a fin de fortalecer la convivencia y la activación física.	0	1	2	3	4
			4.16 Realizar actividades lúdicas destinadas para los estudiantes de Trabajo Social, como manera de fortalecer la convivencia y la activación física.						

	<p><b>8.</b> Internacionalización e interculturalidad</p>	<p><b>5.</b> Fortalecer la multi e interculturalidad en las funciones sustantivas de la Facultad de Trabajo Social, en favor de la inclusión, visibilización y revalorización de las lenguas indígenas, cosmovisiones y expresiones culturales diversas de la región sureste.</p>	<p>5.1 Elaborar un diagnóstico sobre la integración multicultural de la comunidad de la Facultad de Trabajo Social: estudiantil, docente y administrativo.</p> <p>5.2 Desarrollar un programa anual de actividades dirigidas a fortalecer las distintas identidades culturales de las personas que integran la comunidad de la Facultad de Trabajo Social, en coordinación con otras instituciones y entidades académicas y de la sociedad, para promover igualmente el conocimiento de expresiones culturales del entorno próximo y de la región.</p> <p>5.3 Promover, a través de las Academias y del Núcleo Académico Básico, la transversalización del enfoque multi e intercultural en las EE que ponen en contacto a los alumnos de los programas de Licenciatura y Posgrado, con comunidades, ejidos, colonias y otros grupos con especificidades culturales propias, para fortalecer los valores de respeto, tolerancia, identidad e inclusión.</p>	<p>37. El 100% de los alumnos de los programas de Licenciatura y Posgrado en Trabajo Social participa en, al menos, un evento anual dirigido a visibilizar la composición multicultural de la comunidad universitaria y de nuestro entorno inmediato.</p>	ND	20%	50%	75%	100%
		<p><b>6.</b> Impulsar la movilidad estudiantil y docente; así como el intercambio académico con IES nacionales e internacionales, a fin de fortalecer los programas y procesos educativos y las capacidades para la generación y aplicación del</p>	<p>6.1 Establecer, la propuesta de la Comisión de Movilidad y con el aval del Consejo Técnico, las equivalencias por asignatura de los Programas de Licenciatura de las principales IES nacionales de destino de los estudiantes de la Facultad, para que sean socializadas a los tutores a través de la Coordinación de Tutorías.</p> <p>6.2 Desarrollar un programa permanente de identificación de posibles candidatos para las convocatorias de movilidad estudiantil, en sus diversas</p>	<p>38. Un programa que impulse la movilidad de los estudiantes de licenciatura.</p>	1	1	1	1	1

		conocimiento de la Facultad.	modalidades, asociada a una campaña de información, a cargo de la Comisión de Movilidad, con el apoyo de la Coordinación Regional de Movilidad y de la Coordinación de Tutorías de la Facultad.						
			6.3 Establecer criterios básicos y comunes para los asesores de los estudiantes de posgrado a efecto de programar con un semestre de anticipación la realización de una estancia académica, con fines de investigación o vinculación, que garantice el cumplimiento de este indicador CONACYT.	39. Un programa de vinculación y movilidad estudiantil para el posgrado, en el que participe el 70% del alumnado.	ND	1	1	1	1
			6.4 Promover convenios de colaboración e intercambio académico con IES nacionales e internacionales; asociaciones y organismos con quehacer en la intervención social, para generar espacios institucionales de práctica para los alumnos de posgrado.						
			6.5 Fomentar la participación de los estudiantes de posgrado en eventos académicos internacionales.						
			6.7 Establecer un programa anual de profesores y especialistas visitantes, provenientes de IES nacionales e internacionales, así como de organismos y asociaciones de reconocido prestigio en la disciplina y áreas de conocimiento afines.	40. El incremento una tasa anual de 10 puntos porcentuales las experiencias de intercambio académico, durante el periodo 2017 – 2021; en cualquiera de sus modalidades.	10%	25%	50%	75%	100%
			6.8 Promover, acorde a los programas de trabajo de los CA y la planeación académica de los docentes, la realización de estancias cortas de investigación, estancias largas; visitas académicas recíprocas; cursos a tomar o impartir, participación en						

		eventos académicos internacionales, etc., de los profesores de la Facultad de Trabajo Social.						
		6.9 Apoyar a los docentes de la Facultad que deseen realizar estudios para el dominio de una segunda lengua; así como su certificación en la misma.						
		6.10 Hacer un diagnóstico sobre las condiciones que prevalecen para iniciar el proceso de internacionalización del curriculum <sup>2</sup> de la Licenciatura y Maestría en Trabajo Social.	41. Un plan de acción para la internacionalización del curriculum de los Programas de Estudio de la FTS.	ND	ND	1	1	1
		6.11 Promover, en la revisión y evaluación del Plan de Estudios 2015 de la Licenciatura, la reflexión y toma de decisiones para incorporar el componente internacional en el marco socio-profesional, en el marco epistemológico; en los propósitos de la carrera, la selección de saberes, el enfoque pedagógico y la organización administrativa; con el acompañamiento de la Dirección General del Área de Humanidades y la Dirección General de Relaciones Internacionales.						
		6.12 Establecer un programa de capacitación del personal docente y administrativo que apoye la adquisición de conocimientos y						

<sup>2</sup> Relativas a la flexibilidad (tiempo de formación; especialización y adaptación a otros currículos); procesos de aprendizaje de una segunda lengua para docentes y estudiantes; incorporación de bibliografía en otra lengua en los programas por EE; el nexos entre los docentes que tengan salidas al exterior con las temáticas de los distintos cursos de la carrera; cómo incorporar a profesores visitantes para que realicen lectorías, tutorías o direcciones de tesis; recursos necesarios para la divulgación del quehacer académico y científico en revistas internacionales que hagan visible la unidad académica en ámbitos internacionales; etc.

			competencias para la internacionalización del curriculum.							
III. Gestión y gobierno	1.Gobernanza universitaria	7. Generar las condiciones internas para la gobernanza transparente y sustentable de la Entidad académica de forma tal que permita a la Universidad Veracruzana responder a la sociedad de manera confiable y transparente por el uso del financiamiento público.	1.1 Transparentar el uso de los recursos que son destinados para ser utilizados en el desarrollo y apoyo de las funciones sustantivas de la Entidad Académica.	42. El 100% de la Comunidad universitaria tendrá acceso al informe semestral que transparenta el proceso del uso de los recursos destinados a la Entidad	100%	100%	100%	100%	100%	
			1.2 Traspasar el uso de los recursos recibidos a través de Pro-Mejoras							
			1.3 Promover la cultura de Transparencia y Protección de Datos	43. Que el 100% de la población universitaria conozca la ley de Transparencia y Protección de Datos.	ND	20%	40%	60%	100%	
			1.4 Garantizar la operación adecuada del quehacer universitario.	44. El 100% de la comunidad universitaria conocerá el reglamento interno.	15%	50%	100%	100%	100%	
	10.Financiamiento			2.1 Buscar fuentes de financiamiento alternas que permitan fortalecer y ampliar el presupuesto de la Facultad	45. Un programa de Educación Continua que permita obtener recursos alternos.		1	1	1	1
					46.Ofertar por lo menos cuatro cursos intersemestrales	8	8	8	8	8

		2.2 Gestionar la ampliación de la planta física, conservando la existente.	47. Ampliar la planta física con la construcción de al menos dos aulas	ND				100 %
		2.3 La comisión de Seguridad e Higiene elaborará un diagnóstico que permita identificar las deficiencias en los sanitarios de la Facultad.	48. Atender al 100% las deficiencias identificadas en los sanitarios de la Facultad.	80%	80%	80%	100%	100 %
			49. Un programa de Protección Civil Interno	ND		1	1	1
		2.4 Adecuar las instalaciones para alumnos y profesores con discapacidad motriz.	50. Construir el 100% de rampas para el acceso al edificio de la Facultad de TS	70%	70%	100%	100%	100 %
		2.5 Fortalecer la Formación Integral de los estudiantes a través del arte, cultura y deportes	51. Construcción de un espacio donde la comunidad universitaria pueda desarrollar actividades culturales, artísticas y deportivas	ND		1	1	1
		2.6 Gestionar una sala para los profesores de asignatura que no cuentan con él.	52. Acondicionar un espacio para los profesores de asignatura	ND		1	1	1
		2.7 Gestionar la construcción de espacios óptimos para el desarrollo de actividades que fortalezcan la	53. Acondicionar un espacio al 100% para que	ND	10%	30%	50%	100 %

			enseñanza, el aprendizaje y la investigación.	funcione como cámara Gessel					
				54. Un programa de mantenimiento de Planta Física	ND		1	1	1
	11. Infraestructura física y tecnológica		3.1 Capacitar a los Docentes para el uso de Software que faciliten el tratamiento de datos, resultados de las investigaciones en las Ciencias Sociales	55. Capacitar a cuatro docentes en el uso de 2 software uno para investigaciones cuantitativas y otro para las cualitativas.	1	1	2	3	4
			3.2 Modernización de los equipos del centro de cómputo de la entidad	56. Renovar el 100% de los equipos obsoletos del centro de cómputo.	0%	50%	100%	100%	100%
			3.3 Mejorar la conectividad de internet en el edificio I	57. Instalar un equipo de red que mejore la conectividad alámbrica e inalámbrica	ND		1	1	1
				58. Equipamiento de un espacio (sala audiovisual) para videoconferencia	ND		1	1	1



### III. Seguimiento y evaluación

El seguimiento y la evaluación son elementos relevantes dentro del proceso de la planeación estratégica de las instituciones, por ello, es necesario plasmar los mecanismos a partir de los cuales se realizarán las actividades correspondientes a tales fines, cuyos resultados permiten redireccionar objetivos, acciones y metas con miras a elevar la calidad de los servicios provistos y actividades realizadas por la institución. El proceso de seguimiento y evaluación está establecido en dos niveles: Institucional (UV) e interno (FTS), el cual se realizará anualmente y al finalizar el tiempo establecido para el PLADEA. La UV determinará los mecanismos y tiempos en que deberán presentar los informes que den cuenta de los avances y logros del Plan de Desarrollo de la Entidad Académica. A nivel interno, el Plan será evaluado con relación a cuatro categorías de análisis:

<b>CATEGORÍA</b>	<b>CRITERIOS</b>
<b>Institucional</b>	Misión, visión, metas establecidas, compatibilidad entre objetivos y actividades establecidas.
<b>Aprendizaje</b>	Logro de los alumnos, prácticas pedagógicas, articulación vertical y horizontal.
<b>Organización</b>	Optimización de los recursos materiales y financieros, optimización del tiempo y espacio en función de criterios curriculares.
<b>Profesionalización Docente</b>	Participación de los docentes en instancias colectivas, evaluación del desempeño directivo y docente.

Estas categorías y criterios serán evaluados con respecto a los rubros que a continuación se describen:

<b>RUBRO</b>	<b>DEFINICIÓN</b>	<b>PREGUNTAS</b>
<b>Pertinencia</b>	Correspondencia entre los objetivos definidos y los problemas que se evidencian en una realidad o población determinada.	¿En qué medida se cumplieron estos objetivos y contribuyen a resolver los problemas identificados?
<b>Eficacia</b>	El grado o nivel en que se cumplen los objetivos.	¿Se están alcanzando las metas propuestas? ¿Es posible atribuir el logro de las metas a la intervención de las acciones establecidas?
<b>Eficiencia</b>	La manera en que se han usado los recursos humanos y materiales	¿Cuánto costó lograr la meta? ¿Los recursos fueron provistos y usados de la manera más adecuada?

## Referencias

Dirección General del Área Académica de Humanidades (2014), Programa de Fortalecimiento de la Dependencia de Educación Superior (ProDES) 2014-2015, 569: Humanidades Coatzacoalcos, “Formando e innovando con calidad académica”, Universidad Veracruzana – Programa Integral de Fortalecimiento Institucional-SEP. Facultad de Trabajo Social (2012), Plan de Mejora de la Maestría en Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Región Coatzacoalcos-Minatitlán. ----- (2014a), “Evolución de la disciplina”, Plan de Estudios de la Licenciatura en Trabajo Social, Cap. 2, Universidad Veracruzana, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Regiones Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan. ----- (2014b), Informe de Evaluación con Fines de Reacreditación, Universidad Veracruzana, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Región Coatzacoalcos-Minatitlán Ojeda Ramírez, Mario M. (2013), “La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica”, CPU-e, Revista de Investigación Educativa, 16. Recuperado de <http://www.uv.mx/cpue/num16/critica/ojeda-planificacionestrategica.html> Secretaría de Salud (2014), Modificación a la Convocatoria para la promoción por profesionalización del personal de Enfermería, Trabajo Social y de Terapia Física y Rehabilitación, Diario Oficial de la Federación, 11 de diciembre. Recuperado de [http://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5375518&fecha=11/12/2014](http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5375518&fecha=11/12/2014) 64 Universidad Veracruzana (2008), Plan General de Desarrollo 2025. Recuperado de <http://www.uv.mx/transparencia/files/2012/10/PlanGeneraldeDesarrollo2025.pdf> ----- (2011), Plan de Estudios de la Maestría en Trabajo Social, Dirección General del Área Académica de Humanidades, Facultad de Trabajo Social, Regiones Coatzacoalcos-Minatitlán y Poza Rica-Tuxpan. Versión registrada ante la SEP. ----- (2014), Programa de Trabajo Estratégico 2014 – 2017. Recuperado de <http://www.uv.mx/programa-trabajo/Programa-de-Trabajo-Estrategico-version-para-pantalla.pdf> Páginas web CONEVAL (2015a), Medición de la pobreza, <http://www.coneval.gob.mx/Medicion/Paginas/Medici%C3%B3n/Pobreza%202012/Pob>

reza-2012.aspx y <http://www.coneval.gob.mx/coordinacion/entidades/Paginas>, consultadas el 10 de enero de 2018. CONEVAL (2015b).

Documento de Recomendaciones al Programa Educativo Trabajo Social de ACCECISO 2016. Facultad de Trabajo Social, Universidad Veracruzana, Región Coatzacoalcos-Minatitlán.